 NIT. 800098199-1	AVISO INFORMATIVO	Código:	 RESTREPO <small>CUMPLIMOS CON SEGURIDAD ALCALDÍA</small>
		FR-GEBIS-12	
		Versión: 05	
		Fecha de Aprobación: 29/05/2020	

AVISO INFORMATIVO N°. 1

El Municipio de Restrepo (Meta) por medio del presente aviso, se permite informar a todos los interesados en participar del proceso de selección, para la contratación del siguiente objeto contractual: **“ADQUISICIÓN DE CONTENEDOR DE BASURA E HIDROLAVADORAS PARA MANTENER LA SALUBRIDAD DE LOS ESPACIOS HABITADOS POR LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD (PPL), EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 65 DE 1993 Y EL CONVENIO SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC Y EL MUNICIPIO DE RESTREPO META”**, el cual se lleva a cabo por la modalidad de **MINIMA CUANTIA No. REST-SMC-050-2023**, con un presupuesto oficial estimado en la suma de **ONCE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS (\$11.783.338) M/CTE**, que durante el plazo establecido en el cronograma de la invitación pública la entidad recibió las siguientes solicitudes para limitar el proceso a Mipymes:



INTERESADO	SOLICITUD	FECHA RECIBIDO
JUAN BAUTISTA AYA ROZO C.C. N° 7.787.495 DE SAN JUANITO	LIMITAR A MIPYMES MUNICIPALES	05 DE DICIEMBRE DE 2023 – 6:29 P.M.
ANGELA DUARTE PEÑA C.C. N° 40.437.792 DE VILLAVICENCIO	LIMITAR A MIPYMES MUNICIPALES	06 DE DICIEMBRE DE 2023 – 7:25 A.M.
LAURA DANIELA LOPEZ CABRERA C.C. N° 1.122.655.291 DE RESTREPO	LIMITAR A MIPYMES MUNICIPALES	06 DE DICIEMBRE DE 2023 – 9:55 A.M.

Que de conformidad con lo consagrado en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2021, la presente convocatoria se limitara a Mipymes, en atención a que el presupuesto de este proceso se encuentra dentro del rango establecido en dicha norma.

Que teniendo en cuenta que se recibió el número mínimo de solicitudes para limitar el proceso a Mipymes municipales y que es potestativo de la entidad limitarlo a Mipymes departamentales o municipales, para garantizar la pluralidad de oferentes y en cumplimiento de la normatividad buscar la protección de las

Cumplimos con Seguridad

Carrera 7 N° 8-01 Barrio Centro - Teléfono 6550026 Celular 3123048761 Restrepo – Meta
Web: www.restrepo-meta.gov.co email: alcaldia@restrepo-meta.gov.co

 NIT. 800098199-1	AVISO INFORMATIVO	Código:	 RESTREPO CUMPLIMOS CON SEGURIDAD ALCALDÍA
		FR-GEBIS-12	
		Versión: 05	
		Fecha de Aprobación: 29/05/2020	

mipymes de orden municipal el presente proceso se limitara a Mipymes Municipales.

Que de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2021 y toda vez que se cumplieron con los requisitos exigidos en la normatividad aplicable y en la invitación publica, el presente proceso se LIMITA A MIPYMES Municipales.

La invitación publica, junto con sus anexos, estudios previos y demás documentos que hacen parte del presente proceso de selección, podrán ser consultados en el Área de Contratación de la Secretaria de Gobierno del Municipio de Restrepo, y en la página web de COLOMBIA COMPRA EFICIENTE (www.colombiacompra.gov.co), SECOP II.

Cordialmente,



LINA MARCELLA BOTIA CASTILLO
Secretaria de Gobierno

Proyectó: Raúl Céspedes
Jurídico Externo Apoyo Contratación

Revisó: Lina Marcella Botia Castillo
Secretaria de Gobierno

Cumplimos con Seguridad

Carrera 7 N° 8-01 Barrio Centro - Teléfono 6550026 Celular 3123048761 Restrepo – Meta
Web: www.restrepo-meta.gov.co email: alcaldia@restrepo-meta.gov.co